

Federación de Partidos Socialistas

LA PRESIDENCIA SERA ROTATIVA

(para evitar personalismos)

MADRID. (Eurora Press.) Se ha reunido el consejo permanente de la Federación Social Demócrata. En la reunión —que se celebró el pasado sábado— estuvieron representados todos los partidos de las regiones y nacionalidades integrados en la Federación, excepto el de Navarra. En este consejo, se acordó celebrar el congreso general en la primera semana del mes de abril.

Asimismo, acordó la inte-

gración del Partido Social Demócrata Murciano y la incorporación de don Santiago García Parra como representante de dicho partido en el consejo permanente de la Federación.

El secretario general de la Federación, señor Lasuén, informó de las conversaciones mantenidas con el Centro de Coordinación Social Demócrata Europeo, en Luxemburgo, durante la última semana, y de la preparación de su último viaje a Estados Unidos.

La Federación decidió aceptar la invitación para participar como miembro de pleno derecho del citado organismo internacional, invitación que le trasladó el secretario general, y nombró a los señores Fernández Molina y Pérez Barsa, de los Partidos Social Demócrata de Andalucía y Galicia, respectivamente, junto al secretario general, como representantes de la F. S. D. en el C. C. S. D. E.

Igualmente, se decidió que la presidencia de la Federación fuese rotativa, entre los miembros del consejo permanente, a fin de evitar personalismos y lograr la participación auténtica de los partidos federales.

En consecuencia, la Federación nombró a don J. Antonio Sorzano representante del Partido Social Demócrata del País Valenciano, como presidente de la Federación durante el mes de febrero. En esta reunión se acordó también nombrar representantes de la F. S. D. en el comité paritario de la Unión Electoral de Centro Izquierda a los señores Cercós, Sorzano y Lasuén.

Asimismo, la F. S. D. decidió comunicar su solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas.

Finalmente, la Federación acordó felicitar al Gobierno, y específicamente a sus funcionarios de Orden Público, por el éxito en el resultado de sus últimas investigaciones, que han cristalizado con el rescate de los señores Oriol y Villaescusa, a cuyas familias expresaron también su congratulación.